

BAREMACIÓN DEL CURRÍCULUM PROFESIONAL PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN COMO TUTOR DE RESIDENTES (máximo 50 puntos)

	PUNTOS
1.Actividad asistencial (máx. 12 puntos)	
1.1 Titulación vía MIR	
1.2 Título Doctor	
1.3 Acreditación Competencias Profesionales	
1.4 Situación Profesional	
1.5 Formación Continuada	

	PUNTOS
2.Actividad Docente (máx. 20 puntos)	
2.1 Tutor residentes con anterioridad	
2.2 Colaborador Docente	
2.3 Formación Metodología Docente	
2.4 Docente sesiones clínicas/bibliográficas	
2.5 Docente sesiones generales hospitalarias	
2.6 Docente cursos PCCEIR/PFCT	
2.7 Docente cursos de formación básica para residentes	
2.8 Docente en otros cursos acreditados (ACSA/ CNFC)	
2.9 Actividad Docente Universidad	
2.10 Tutor Clínico de alumnos de grado	

	PUNTOS
3.Actividad Investigadora (máx. 18 puntos)	
3.1 Formación en Investigación	
3.2 Publicaciones Revistas Nacionales	
3.3 Publicaciones Revistas Internacionales	
3.4 Otras Publicaciones con ISBN	
3.5 Comunicaciones a Congresos Internacionales	
3.6 Comunicaciones a Congresos Nacionales	
3.7 Pertenencia a Grupos de Investigación	
3.8 Proyectos de Investigación financiados	
3.9 Dirección de Tesis Doctorales	
3.10 Participación en Ensayos Clínicos	

	PUNTOS
TOTAL BAREMACIÓN	